

Señor:

ISMAEL ALEJO SANCHEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
SIMON BOLIVAR DE MONTECRISTI S.A. "SIMBOMONSA".**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a su conocimiento que nosotros **RUBEN MANUEL LOPEZ PALMA** y **BETTY MARIBEL QUIJIJE LOPEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédulas de Ciudadanías # 130840941-4 y #130991210-1; hemos cedido el Título de Una de nuestras Acciones Nominativas Ordinaria y liberada del valor de \$ 20,00 dólares misma que poseemos **en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SIMON BOLIVAR DE MONTECRISTI S.A. "SIMBOMONSA"** a favor del Sr. **HUGO GENARO ANCHUNDIA ANCHUNDIA**, de estado civil Casado, con número de Cédula de Ciudadanía #.130772820-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías de Portoviejo, para que se pueda emitir el correspondiente a favor del cesionario.

Atentamente


RUBEN MANUEL LOPEZ PALMA

C.C.# 130840941-4


BETTY MARIBEL QUIJIJE LOPEZ

C.C.#130991210-1


HUGO GENARO ANCHUNDIA ANCHUNDIA

C.C.# 130772820-2




Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



Factura: 001-002-000008301



20161309001D00313

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161309001D00313

Ante mí, NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) RUBEN MANUEL LOPEZ PALMA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1308409414, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; BETTY MARIBEL QUIJIJE LOPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1309912101, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO GENARO ANCHUNDIA ANCHUNDIA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1307728202, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MONTECRISTI, a 10 DE MARZO DEL 2016, (9:24).

RUBEN MANUEL LOPEZ PALMA
CÉDULA: 1308409414

BETTY MARIBEL QUIJIJE LOPEZ
CÉDULA: 1309912101

HUGO GENARO ANCHUNDIA ANCHUNDIA
CÉDULA: 1307728202



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

